

Guayaquil, 27 de agosto del 2020

Licenciado

VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpro con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **OMU&NETWORK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a Usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a Usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en reemplazo del Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones dentro del marco legal estatutario con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

La compañía **OMU&NETWORK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el 8 de mayo del 2015 ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de mayo del 2015.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

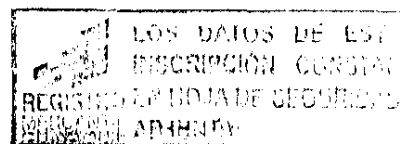


Ab. Galo Renato Poma Castro
Secretario de la junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **OMU&NETWORK S.A.** Guayaquil, 27 de agosto de 2020.



Lcdo. VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE
C.C. N° 0700823933



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Boyl